# ORGANIZACIÓN MUNDIAL

### G/TBT/N/SLV/118/Add.1

7 de mayo de 2008

# **DEL COMERCIO**

(08-2150)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

#### **NOTIFICACIÓN**

#### Addendum

La siguiente comunicación de <u>El Salvador</u> se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 10.

Se notifica que el plazo de la notificación bajo la signatura G/TBT/N/SLV/118 del 4 de marzo de 2008 "NSO RTCA 67.04.50:08 Alimentos. Criterios microbiológicos para la inocuidad de los alimentos", se ha prorrogado hasta el 4 de junio de 2008.

Se puede solicitar ejemplares del texto completo del documento notificado a:

Ministerio de Economía Dirección de Administración de Tratados Comerciales Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador El Salvador

Teléfono: + (503) 2231 5788 Fax: + (503) 2231 5789

Correo electrónico: ezelada@minec.gob.sv

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio Álvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, #51

Teléfono: + (503) 2234 8411 Fax: + (503) 2225 6255 Sitio Web: www.infoq.gob.sv

Mayor Información: Ing. Evelyn Castillo al 2235-4191, 2234 8430 o e-mail:

ecastillo@conacyt.gob.sv